

Correo electrónico

De: Juzgado 01 Civil Circuito Restitución Tierras - Chocó - Quibdó (j01ctoestqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Para: notificacionesjudiciales (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Fecha: 09 de octubre de 2025 11:37:24 a. m.

Asunto: NOTIFICO ACCIÓN DE TUTELA 2025-10030 REQUIERE URGENTE

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Cordial saludo,

Adjunto al presente oficio y auto emitidos dentro de la tutela de la referencia para su conocimiento y demás fines pertinentes.
att:

ZUNILDA CORDOBA RICHARD
Citadora

Comedidamente solicito **CONTESTAR QUE RECIBÍÓ**, es decir, **ACUSAR de recibido**, por este mismo medio.

Se recuerda que el horario de **RECEPCIÓN DE MEMORIALES** es de **lunes a viernes de 7:30AM a 12:30am y de 2:0PM a 5:00pm, a partir del 1 de septiembre de 2021, de conformidad con el Acuerdo PCSJA21-11840 del 26 de agosto de 2021**. Memorial presentado por fuera de este horario, se entenderá presentado al día hábil siguiente, y es responsabilidad del emisor verificar si efectivamente el email enviado fue recepcionado por el email del despacho y que no le rebote.

CGP Artículo 109 Colombia.

Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término.

Para Ingresar a Nuestro Portal Web de Tierras v3.0, Ingrese al Navegador La Siguiente URL:

<https://portalrestituciondetierras.ramajudicial.gov.co/#/>

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE QUIBDÓ

Carrera 6 Calle 32 esquina, Barrio Miraflores. **Piso 7**

Quibdó –Chocó

Email: j01ctoestqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Anexos: 2025-10030 REQUIERE FDO.pdf;oficio 1322 - TUTELA 2025-10030 (requiere).pdf;